

BERTHA VEJARANO CONGO

ASAMBLEÍSTA INDÍGENA POR LOS PUEBLOS DEL TERRITORIO INDÍGENA MOJEÑO IGNACIANO (TIMI). ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

—Tejedoras. ¿Quién es Bertha Vejarano? Por favor, cuéntenos brevemente acerca de usted, de su trayectoria personal, profesional y política.

—Bertha Vejarano. Soy una indígena mojeña ignaciana, la mayor parte de mi vida la dediqué a los pueblos indígenas. Desde muy joven participé en la vida orgánica y me formé como dirigente de mi comunidad. Desde 1998 lucho en favor de los pueblos indígenas, en busca del “vivir bien” y promover su bienestar.

—¿Qué le motivó a participar en política?

—Mi padre, que en paz descansa, luchaba por un espacio de tierra en la comunidad donde vivíamos. A él lo llevaron preso por defender la tierra; una vez preso, mis hermanos y yo continuamos con la lucha para conseguir un espacio de tierra para que nuestros hijos pudieran trabajar. Marchamos junto a nuestros dirigentes y nuestras bases, y tuvimos que enfrentarnos al gobierno porque no éramos escuchados. No reconocen los derechos de los pueblos indígenas y eso es lo que me motivó a continuar con la lucha.

La primera marcha indígena de tierras bajas se realizó de agosto a octubre de 1990; posteriormente, el año 2006 se llevó a cabo otra marcha importante. Participé hasta la octava marcha, acompañada de mis hijos entre las gestiones 2011 y 2012. Esta última marcha fue en defensa del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) frente al proyecto de construcción de la carretera San Ignacio de Moxos-Villa

Tunari. Nuestro objetivo era dialogar con el expresidente Evo Morales para que escuche nuestras demandas, ya que le habíamos brindado nuestro total respaldo cuando se postuló como candidato a las elecciones presidenciales. Por ello, pensábamos que con él podíamos conseguir nuestro objetivo, lograr que se respeten nuestros territorios indígenas.

En Chaparina sufrimos una devastadora represión. Actualmente, los pueblos indígenas somos desplazados por los interculturales y eso es un problema, porque nuestras tierras están completamente saneadas y tituladas. Eso nos afecta gravemente, ya que el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) está otorgando tierras fiscales en áreas que nunca fueron consideradas como tales. El pueblo indígena Tsimane es desplazado y nuestros hermanos, incluso las mujeres, son abusadas por los interculturales.

—¿Cuál fue su trayectoria para obtener el cargo que actualmente ocupa?

—El cargo de asambleísta por usos y costumbres, como se establece en nuestros estatutos, se otorga a los dirigentes que lucharon o aquellos que se mantienen orgánicamente. Se realiza una evaluación en reconocimiento a su labor en defensa del pueblo, y en agradecimiento por su coraje y valentía, se les designa ese espacio para representar los intereses de la comunidad y puedan percibir un sueldo. Actualmente ejerzo el cargo de asambleísta gracias a mi trayectoria y trabajo como dirigente, ya que dediqué la mayor parte de mi vida a los pueblos indígenas.

—¿Su familia (pareja, hijos, madre, padre, entre otros) le apoyó para postular y asumir el cargo?

—Soy madre de 10 hijos. Más que el apoyo de mi familia tuve el apoyo de las cinco regionales que represento, los dirigentes me dieron su respaldo y mi postulación fue por consenso. Las regionales que represento son la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEM-B), la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), la Central de Mujeres Indígenas del Beni (CMIB), la Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (Cirabo) de Riberalta y el Gran Consejo Tsimane (GCT). Por supuesto, también tengo el apoyo de mi familia, especialmente de mis hijos.

Es difícil ser parte de la política porque se descuida a la familia debido a las diferentes actividades que conlleva. Desde este espacio en el que me encuentro tengo que aportar y seguir luchando en favor de mi pueblo, aunque es una tarea muy difícil. A veces es mejor ser dirigente que ser autoridad, ya que cumplir el rol de asambleísta es más político. Dado que mi elección fue por normas y procedimientos propios, tengo que estar sujeta a lo que decidan las regionales, cuando no se les hace caso inmediatamente nos cuestionan, nos censuran, piensan en reemplazarnos o revocarnos de nuestro cargo.

—¿Qué expectativas tenía cuando fue elegida para el cargo de ocupa?

—Tengo un mandato de cinco regionales, representamos a 18 pueblos indígenas del Beni y solo somos dos asambleístas. Nuestro primer mandato fue detener el Estatuto Autonómico del departamento del Beni, que impugnamos y que actualmente se encuentra en la Sala Constitucional de Sucre. La razón es porque no tomaron en cuenta los derechos de los pueblos indígenas para ser representados en una Asamblea Legislativa por

cada pueblo, por ejemplo, en Santa Cruz son cinco pueblos indígenas y, por lo tanto, sus escaños son cinco; sin embargo, aquí solo somos dos, lo que es injusto. Presentamos dos comisiones ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) de Sucre, exigiendo que el estatuto reconozca al menos cinco escaños indígenas, con un representante por cada regional.

También impugnamos la Ley del Plan de Uso de Suelos (Plus), ya que en algunos artículos somete a los pueblos indígenas del Beni sin consultarnos. La razón es que en la elaboración del Plus no se tomó en cuenta a nuestros dirigentes, quienes son los principales actores sociales y productivos.

—¿Actualmente se cumplen esas expectativas y objetivos?

—Las expectativas que yo tenía no se cumplen porque somos una minoría en la Asamblea y nos sentimos debilitados. Nosotras hacemos propuestas; pero no tenemos el respaldo de las organizaciones que representamos, hay mucha división y paralelismo, no se pueden unir esfuerzos y no se tiene la misma convicción de lucha. Aunque nosotras estamos para defender los derechos que nos corresponden, hay otros que se oponen y esto nos impide cumplir con los objetivos y expectativas que tenemos. Existen misiones que no se puede cumplir.

—Durante su experiencia como lideresa, dirigente y autoridad, ¿cuáles fueron los logros más importantes que su persona impulsó para el pueblo y la organización que representa?

—Estamos atravesando muchas dificultades. Estamos aguardando la respuesta del TCP para que acepte los cinco escaños para los pueblos indígenas de mis regionales. Desde la Asamblea impulsé una autonomía de un gobierno indígena, que hoy se está

ejerciendo a través de la creación de la Unidad Territorial del Territorio Indígena Multiétnico (TIM). Desde ahí vamos a impulsar la autonomía del pueblo indígena Tsimane, esos son los logros importantes. Se está realizando la reglamentación de la Ley de Protección, Desarrollo Integral y Sustentable del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Séure (Ley 969), para su atención inmediata. También se planifica proyectos para evitar problemas con los avasalladores.

—¿Su organización le otorgó apoyo pleno para lograr los objetivos que se había trazado?

—Tengo apoyo porque son propuestas que emanan de las regionales. Para que estos proyectos se consoliden necesito apoyo en la Asamblea. Por ejemplo, cuando se tenga que sacar la resolución plena sobre si vamos a tener cinco representantes de los pueblos indígenas en la Asamblea necesitamos obtener un voto de dos tercios para la aprobación.

—¿Recibió algún tipo de presión, hostigamiento, amenaza u otro tipo de agresión?

—Muchas veces tenemos que aguantar atropellos para conseguir los espacios que son muy importantes para las regionales y tener una representación. Lamentablemente, nuestros representantes de gobierno en la Asamblea Departamental son tremendamente discriminadores, especialmente las mujeres fuimos objeto de denuncias, abuso y falta de respeto por el hecho de ser indígenas.

Sufrí acoso político por parte del Gobernador, quien pidió a las cinco regionales que me suspendan del cargo. Esto ocurrió porque no le aprobamos algunos proyectos, ya que no levantamos las manos para aprobar millones

de bolivianos que el Gobernador necesita. Mi mandato es fiscalizar los recursos económicos; por lo tanto, tenemos que saber en qué se gastará ese dinero.

—¿Qué leyes y medidas administrativas conoce contra el acoso y violencia política hacia las mujeres?

—Sí, conozco la Ley contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres (Ley 243), también participamos en talleres para las mujeres que ejercemos un cargo político. Asimismo, cuando era dirigente organicé muchos talleres y seminarios para la población, para abordar temas de violencia contra las mujeres.

—¿A través de qué medio se informó sobre las leyes y medidas administrativas contra el acoso y violencia política hacia la mujer?

—Mediante internet conseguimos información; pero también a través de los talleres que realizan las instituciones, donde recibimos material informativo impreso, como cartillas y folletos sobre la ley. Sin embargo, no se tiene información sobre el tema a través de la radio ni la televisión.

—¿Al interior de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni cuentan con un mecanismo de prevención o atención para casos de acoso y violencia política?

—En la Asamblea solo tenemos una Comisión de Ética que no funciona; pero debería funcionar. Existe bastante acoso hacia las mujeres al interior de la asamblea. Personalmente, sufrí acoso por parte de dos regionales que querían obligarme a renunciar; pero conté con respaldo de tres regionales. Sin embargo, al interior de las regionales no existe ninguna normativa para prevenir o sancionar el acoso cuando una mujer es víctima.

—¿Vio o le comentaron que hostigaron o forzaron a que una autoridad mujer cambie de opinión a la hora de tomar determinada decisión?

—No, porque no quiero desmarcarme del mandato que me dieron mis regionales. Sin embargo, sufrí hostigamiento por parte de una regional de la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni. (CPEM-B). Me convocaron a una reunión y me plantearon que debía pagar seis mil bolivianos cada mes; me rehusé, les dije que era excesivo y les propuse pagar a una secretaria, pero se negaron. A partir de esta situación comenzaron a hostigarme amenazando con revocarme de mi cargo.

—¿Conoce o sabe sobre malas prácticas en la política o acciones negativas como presiones psicológicas, conductas agresivas o acoso sexual? ¿Hay algún caso al que quiera referirse?

—Personalmente lo viví porque fui agredida verbalmente por la Presidenta de la Asamblea, esto me hizo perder la confianza en la autoridad, especialmente después de haberla apoyado con votos para que llegue a esa posición, cuando ejercen el cargo se olvidan de los pueblos indígenas. Me sentí utilizada, ya que fui su escalera para llegar al puesto que ocupa actualmente, además estas personas se toman la libertad de hablar con nuestras autoridades y solicitan cambiar representantes.

—Cuando una mujer tiene que votar o resolver demandas de su pueblo, municipio, departamento u organización, ¿qué prevalece más, la disposición de la organización política, la opinión de los hombres o cada quien decide cómo votar?

—Cada quien decide cómo votar; pero es difícil por el solo hecho de ser mujer. Dentro

de la Asamblea Departamental es un tema político y muchas veces las regionales no entienden, quieren que se haga como ellos dicen; pero no es así porque en la Asamblea todo está condicionado.

—Cuando en su organización hay reclamos por malversación de fondos, actos de corrupción u otros, ¿su opinión es tomada en cuenta?

—Sí, porque estuve en la directiva y llegué a ocupar el cargo de Vicepresidenta, también fui la primera secretaria. Sin embargo, si hay actos de corrupción la Presidenta y el Asesor Jurídico tratan estos temas directamente. Por ejemplo, se vio que el Oficial Mayor Administrativo incurrió en la elaboración de informes erróneos. Por eso dije que se le debería hacer una demanda por la diferencia de montos que había en el informe que presentó, además la observación se la realizó en su momento.

—Desde su experiencia, ¿qué cosas positivas puede destacar sobre el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres?

—En la representación que mi persona realiza, además de participar y de hacer prevalecer los derechos como bancada indígena, nuestro posicionamiento busca favorecer a los indígenas para que así los tomen en cuenta. Para que cada programa, cada proceso, cada proyecto, cada recurso económico favorezca a nuestras comunidades. Además de consultar a la población para megaproyectos, como la construcción de una carretera para evitar afectar sus derechos, hacemos énfasis en el respeto y la consulta previa.

—Ante los problemas que comenta, ¿cuáles serían las medidas que debe tomar el gobierno local, departamental, nacional o autónomo indígena originario campesino?

—Pienso que las leyes ya están establecidas; pero quienes necesitan tomar conciencia son nuestros propios representantes, que deben reconocer su autoridad y entender que cuando se toma una decisión las bases deben respaldarnos. Además, el gobierno tiene que reconocer que los derechos de los pueblos indígenas son innegociables.

—¿Qué medidas concretas se puede impulsar para que las mujeres ejerzan su derecho a la participación de manera paritaria, sin los obstáculos que usted señala?

—Hay muchas mujeres que podemos ejercer cargos de representación y ejercer el trabajo sin ninguna presión política. Sin embargo, nuestros dirigentes muchas veces quieren que tomemos decisiones para favorecer a alguna autoridad, lo que resulta incómodo y no se puede trabajar tranquilamente. Cuando exista comprensión y unidad en el pueblo boliviano y en el pueblo indígena podremos trabajar en igualdad de condiciones, como los hombres, sin sufrir acoso.

—En su criterio, ¿cómo avanza la implementación de leyes, políticas y todo lo relacionado con la participación paritaria?

—Eso se debería preguntar al gobierno central, ya que desde ahí la palabra paridad no se cumple. Por ejemplo, en las elecciones presidenciales los candidatos suelen ser dos hombres en cargos principales. Sin embargo, en el caso de los pueblos indígenas se cumple la paridad, ya que debe ser un hombre y una mujer quienes se postulen. En los pueblos indígenas se practica la alternancia de género, según nuestros usos y costumbres.

—En su criterio, ¿cómo avanza la implementación de leyes, políticas y todo lo

relacionado con la lucha contra el acoso y la violencia política?

—No está avanzando en Beni, porque las mujeres seguimos ejerciendo nuestro espacio de autoridad bajo presiones y hostigamiento.

—Desde su percepción, ¿qué logros o experiencias positivas tiene la participación de la mujer en política?

—No hay muchos logros porque no se permite que la mujer pueda ejercer su cargo como quisiera, muchas veces no existe consenso. Lastimosamente no tenemos el apoyo de nuestro gobierno nacional, tal pareciera que las mujeres de los pueblos indígenas no tenemos derechos, a los pueblos indígenas nos ven como alminúsculo.

—¿Qué logros o experiencias positivas conoce gracias a la aplicación de leyes y medidas administrativas contra el acoso y violencia política hacia las mujeres?

—No hay ningún logro, porque hay mujeres demandadas en la Asamblea solo por el hecho de denunciar la corrupción y malversación de fondos.

—¿Los horarios de reuniones o actividades políticas como ser viajes a otros departamentos, inauguraciones, eventos festivos, ceremonias en comunidades son adecuados para usted o podrían ser de otra forma?

—No, porque cuando tenemos sesiones en la Asamblea muchas veces salimos a las 11 o 12 de la noche, incluso a veces amanecemos en las reuniones, esto causa molestia en el hogar. Sin embargo, tenemos que cumplir asistiendo a las reuniones y otras actividades que se nos presenten.

—¿Conoce alguna pareja que haya tenido conflictos familiares o una separación porque la mujer participa en política?

—No conozco, al final es la vida de cada uno. En lo personal, en mi caso tuve algunas dificultades; pero siempre pude sobresalir.

—¿Le gustaría seguir una carrera política? ¿Qué cargo quisiera asumir? ¿Contaría con el apoyo de sus familiares?

—Me invitaron a formar parte de otros partidos políticos porque conocen mi trayectoria como lideresa en mi pueblo. Sin embargo, debo consultar con mi familia, ya que es primordial el apoyo de mis hijos y de mi pareja.